

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

16363 *Anuncio de la Comisaría Provincial de Sevilla, relativo a la notificación de Resolución dictada por la Dirección General de la Policía, en el procedimiento sancionador "117/2012//28378/2013" incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 12/04/2013, a las 10:35 horas y 15/04/2013, a las 13.30 horas, se hace público que por la Dirección General de la Policía, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el Título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 08:00 a 14:00, en esta Unidad Territorial de Seguridad Privada, sito Avenida Blas Infante, nº 12, de la localidad de Sevilla, en el plazo máximo de 7 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 117/2012//28378/2013

Denunciado: Esabe Vigilancia, S.A., con domicilio en Calle Gonzalo de Bilbao, número 23-25, planta cuarta, Módulos 1-2, de Sevilla.

Identificación: A79183117

Sevilla, 18 de abril de 2013.- Juan José Rojo González, Comisario Provincial de Sevilla.

ID: A130020813-1